



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 609 de 2021

Carpetas Nos. 3141 de 2018 y 536 de 2020

Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social

DR. ESTEBAN AGUSTONI

Designación al Centro Auxiliar de Aiguá, departamento de Maldonado

CUIDADOS PALIATIVOS

Se establecen derechos y garantías a la asistencia integral

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de setiembre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alfredo De Mattos.

Miembros: Señoras Representantes Lucía Etcheverry, Cristina Lústemberg, Silvana Pérez Bonavita y Nibia Reisch.

Delegado de Sector: Señor Representante Luis Gallo Cantera.

Prosecretaria Señora Margarita Garcés.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo de Mattos).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Mesa informa que cada uno tiene en sus carpetas los asuntos entrados.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:

CARPETA PERMANENTE
(C/50/2021)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ. Remite solicitud de la Comisión de Salud, Higiene Alimentación, relacionada con la prohibición del uso de pirotecnia sonora o artefactos de estruendo en espectáculos públicos y prohibir la exposición y venta de dichos artículos en espacios públicos de todo el departamento.

NOTAS

LA DOCTORA LAURA LLAMBÍ - UNIDAD DE TABAQUISMO DE UDELAR-. Remite material publicado por OPS Y MSP sobre tabaco calentado. (Asunto N° 152306).

Las señoras Diputadas Lucía Etcheverry, Cristina Lútemberg y el señor Diputado Luis Gallo Cantera. Remiten nota, reiterando la convocatoria a la Comisión de las autoridades de ASSE, para tratar temas pendientes del mes de abril sobre la pandemia, planes de desarrollo de la Institución, situación Comisión de Apoyo, contratos, renuncia del Vicepresidente y otros. (Asunto N° 152316).

Como primer punto del orden del día tenemos la aprobación del proyecto de ley para designar al Centro Auxiliar de Aiguá, del departamento de Maldonado, con el nombre de doctor Esteban Agustoni. Tenemos que aprobar el proyecto y designar un miembro informante.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Estábamos esperando para votar este proyecto con el fin de que usted pudiera ser el miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto.

El segundo punto del orden del día refiere al proyecto de ley de cuidados paliativos. El señor diputado Luis Gallo había planteado que iban a tratar de traer un borrador del proyecto a efectos de estudiar el tema.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Nosotros habíamos quedado en el compromiso de tomar una decisión en el sentido de aprobar el texto original que estábamos tratando o hacíamos uno con lo que conversamos en la Comisión a los

efectos de darle un rápido tratamiento, puesto que veíamos importante sacar el tema adelante.

En ese sentido, los legisladores del Frente Amplio quieren aportar un proyecto para luego enriquecerlo con las opiniones de los demás señores diputados. No es un proyecto cerrado. Es un aporte que hacemos a los efectos de tener una guía de trabajo y rápidamente hacerle las modificaciones que se entiendan necesarias, y aprobarlo.

Las compañeras trabajaron en forma conjunta en este proyecto, que luego podremos analizar y explicar paso a paso. El compromiso era traer algo para que hoy la Comisión tuviese material para trabajar.

Se trata de un proyecto con siete artículos. Hicimos un resumen del proyecto original. Cabe recordar que era un proyecto muy amplio, con temas programáticos, reglamentarios, etcétera. Entonces, lo resumimos en siete grandes artículos con base universal, es decir, con todas las características, sin meternos directamente en la reglamentación. Luego de estudiarlo en detalle observamos que era demasiado puntilloso.

El proyecto que traemos es muy abierto para que los señores legisladores hagan sus aportes, supriman elementos, etcétera. Ese es el espíritu con que lo vamos a presentar.

SEÑORA REPRESENTANTE LÚSTEMBERG (Cristina).- Quiero acotar un par de cosas.

Si les parece, podemos enviar el proyecto por mail.

El espíritu con que trabajamos con Lucía, con Luis, con otros compañeros de la bancada y con los asesores -sobre todo los jurídicos- fue este. La idea es destacar la importancia del tema. Además, como todos ya habíamos visto que en la propuesta original había muchas cosas sobre la reglamentación -normativas, ordenanzas, decretos y elementos que se superponían- y pretendimos darle un formato más de técnica legislativa.

Esa es nuestra propuesta, pero como decía el señor diputado Luis Gallo, queremos que ustedes y que sus equipos lo analicen para ver si les parece pertinente. Con muchas de las cosas que estaban acá hicimos un resumen de la exposición de motivos -con los antecedentes de cada una de las cosas- y tomamos como exposición de motivos las cosas que nos parecían más trascendentales para un proyecto de ley. Creo que los siete artículos le dan un marco más legislativo. Después, como todo, hay elementos que deberán incluirse en la reglamentación de la ley.

Se trata de una propuesta que da relevancia al tema y que nos permite rápidamente votarlo por la importancia que tiene, pero siempre quedando a consideración de lo que ustedes puedan aportar de forma abierta. Lo vamos a enviar rápidamente al señor presidente para que pueda distribuirlo entre los señores legisladores.

La idea es que podamos expedirnos rápidamente. Tanto nosotros como nuestros equipos vamos a estar abiertos a cualquier propuesta o a explicar por qué pusimos esos siete artículos o en qué nos basamos. Hay observaciones que hizo el doctor Hugo Rodríguez y aportes de las diversas delegaciones que visitaron la Comisión, pero siempre se destaca la importancia del tema para que podamos avanzar rápidamente en la discusión del proyecto.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Me gustaría poner a consideración el tema para no dilatarlo. Este es un borrador. Para hacerlo proyecto de ley tenemos que firmarlo. El compromiso era que si estábamos todos de acuerdo, lo firmáramos y lo presentáramos rápidamente para que viniese como un proyecto nuevo.

Luego, se le anexaba el otro. Lo digo para no dilatarnos en el tiempo. La idea era aprobarlo rápidamente para no mezclar los temas.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, estamos de acuerdo. Ustedes nos van a enviar el proyecto, lo distribuimos entre los legisladores y lo vamos estudiando. Así que para este tema puntual no vamos a recibir a nadie hasta discutir el proyecto.

SEÑORA REPRESENTANTE PÉREZ BONAVITA (Silvana).- Simplemente quería consultar a los legisladores presentes si habían podido evaluar la opción de que en estas sesiones extraordinarias que íbamos a hacer todos los meses pudiéramos aprobar el proyecto sobre los trastornos de la conducta alimentaria -que habíamos mandado al grupo de la Comisión en la reunión pasada-, y si tenían la necesidad de citar a alguna delegación al respecto.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Quisiera plantear un punto previo antes de hacer mención a lo que planteaba la señora diputada Pérez Bonavita con respecto al proyecto sobre cuidados paliativos. Quisiera saber si pudiéramos llegar a acordar un plazo para, por lo menos, tenerlo acordado, debatido e intercambiado en el marco de esta Comisión, y que pueda trasladarse al Ministerio de Salud Pública a los efectos de que, efectivamente, cumplamos esta expectativa de la celeridad

Quizás, si fuera posible, podría ser la semana que viene.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Buenos días. Pido disculpas por la demora, pero estábamos participando de la Comisión Especial de Adicciones.

Le agradezco, señor diputado Gallo, por su amabilidad.

Estamos hablando de un mes para un tema que venimos estudiando y sobre el que estamos recibiendo delegaciones desde hace mucho tiempo. ¿Por qué no hacemos una etapa intermedia y nos reunimos el martes 21, hacemos un intercambio de materiales, vemos si podemos digerir y avanzar, y venimos con algo más concreto el martes 5 de octubre? No sé qué les parece.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si hay acuerdo, nos reunimos el miércoles 22 de setiembre a la hora 12, vía Zoom, para considerar el proyecto sobre cuidados paliativos.

(Diálogos)

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Con respecto al proyecto que planteó la señora diputada Pérez Bonavita, vamos a presentar algunos comentarios a efectos de que sean considerados. Vamos a hacer el esfuerzo por llegar a la semana que viene, y capaz que se los acercamos antes.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la sesión extraordinaria, vía Zoom, para el día 22 de setiembre.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA REPRESENTANTE ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Simplemente quiero reiterar y ver la posibilidad de que en las próximas instancias pudiéramos recibir a la gente de la

Red de Centros Interdisciplinarios, vinculados al Banco de Previsión Social, por la importancia del servicio que brindan. Ahí hay unos quince mil niños, adolescentes y también algunas personas adultas con discapacidades vinculadas al aprendizaje, pero sobre todo también otro tipo de discapacidades, que están en esta situación bastante compleja respecto a cómo evalúan la prestación y qué requerimientos les está poniendo el BPS, que está haciendo que muchos ya estén sin posibilidades de acceder al tratamiento

Son más de ciento treinta organizaciones distribuidas en todo el país, que si bien están tramitando -por lo que han informado en la nota- sus planteos al Banco de Previsión Social, a los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Salud Pública, y a la Institución Nacional de Derechos Humanos, me parece que sería importante que también pudiéramos recibirlos para tener un intercambio e interiorizarnos un poco más del tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- El miércoles 15 de setiembre no tenemos nada agendado; quizás podríamos coordinarlos para ese día.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- En la medida de lo posible, yo había solicitado invitar al señor Bruno Demuro, que es un diseñador industrial, y al ingeniero Santiago Pereira, ya que realizan modelos en 3D para medicina, y creo que sería interesante escucharlos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal vez también podríamos invitarlos para el mismo día, es decir, para el 15 de setiembre.

(Apoyados)

—No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la reunión.

